



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, AGOSTO 31 DE 2023

TOMO XXVIII SESIÓN No.121

JUNTA PREVIA DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023

PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Presidencia solicita a la Secretaría, haga llegar a los diputados las cédulas de votación para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura, que habrá de fungir durante el Segundo Período Extraordinario de Sesiones.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara a los diputados: como Presidenta, a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón; Vicepresidentas a las diputadas María del Carmen de la Rosa Mendoza y Gretel González Aguirre; Secretarías, a los diputadas Karina Labastida Sotelo, Miriam Escalona Piña y María Élide Castelán Mondragón.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Junta, informando esta última, que ha quedado registrada.

2.- Agotado el asunto motivo de la Junta, la Presidencia la levanta siendo las trece horas con veintisiete minutos del día de la fecha, y solicita a los diputados permanecer en su sitial, para dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones.

JUNTA PREVIADA LAH. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día 31 de agosto del 2023.

Presidencia de la diputada María Luisa Mendoza Mondragón.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Muy buenas tardes. Doy la bienvenida a las diputadas y los diputados de la LXI Legislatura y aprecio su permanente disposición para atender las tareas de esta Representación Popular.

Agradezco la presencia de quienes nos acompañan en el Recinto Legislativo y en las redes sociales.

Para la validez de los trabajos, la Secretaría verificará el quórum, abriendo el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

Ábrase el sistema electrónico, por lo cual le solicito a la Secretaría...

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. Ábrase el sistema electrónico hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. ¿Alguna diputada o diputado que falte de registrar su asistencia?

Ha sido verificado el quórum. Proceda a abrir la Junta de Elección.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Se declara la existencia del quórum, y siendo las trece horas del día jueves treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés se abre la Junta de la LXI Legislatura.

Provea la Secretaría lo conducente para la elección de la Directiva.

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ

JASSO. Personal de apoyo técnico distribuirá las cédulas de votación.

(Se distribuyen las cédulas de votación a las y los señores diputados)

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. ¿Falta alguien de recibir su cédula?

VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA MENDOZA. A continuación recabaré la votación.

(Las señoras diputadas y los señores diputados pasan a depositar su voto en la urna)

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. ¿Falta alguien de depositar su voto?

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Pido a la Secretaría dé a conocer el resultado de la votación.

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. El resultado de la votación es el siguiente:

Ha obtenido 73 votos para desempeñar el cargo de Presidenta la diputada María Luisa Mendoza Mondragón; han obtenido 73 votos para ejercer el cargo de Vicepresidentes las diputadas María del Carmen de la Rosa Mendoza y la diputada Gretel González Aguirre; han obtenido 73 votos para fungir en el cargo de Secretarías las diputadas Karina Labastida Sotelo, Miriam Escalona Piña y la diputada Élica Castelán Mondragón.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Con fundamento en lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México se declara como Presidenta a la de la voz, María Luisa Mendoza Mondragón; Vicepresidentes a los diputados Gretel González Aguirre, María del Carmen de la Rosa Mendoza; Secretarios a

las diputadas Karina Labastida Sotelo, Miriam Escalona Piña, María Élide Castelán Mondragón, para ejercer el cargo en lo procedente durante el Período Extraordinario.

Esta elección se comunicará a las autoridades pertinentes

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. Ha sido cubierto el propósito de la junta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. Ha sido registrada.

PRESIDENTA DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Se levanta la junta, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día jueves treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, y se pide a los integrantes de la LXI Legislatura permanecer en su sitial para el desarrollo de la Sesión Solemne de Apertura del Período Extraordinario.

SECRETARIO DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. Esta Junta de Elección ha quedado grabada en la cinta 114-A-LXI.

Muchas gracias.